

Jefe inmediato: **ING. JUAN MAGAÑA ORTIZ**

Fecha de Elaboración: **13 DE JUNIO DEL 2022**

Consecutivo por Área: **PFPA/22.3/2C.27.2/00164/2022**

Delegación: **MICHOACAN**

Área de Adscripción: **INSPECCION Y VIGILANCIA EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **RAMIREZ CERVANTES ESTEBAN**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Período: **10 DE JUNIO DEL 2022**

Lugar: **MPIO. DE ZINAPECUARO, MICH.**

Objeto de la Comisión: Dar atención a las órdenes de inspección No. PFPA/22.3/2C.27.2/00115/2022 de fecha 7 de junio del 2022 y PFPA/22.3/2C.27.5/0013/2022 de fecha 8 de junio del 2022, dirigidas al C. Rafael Gracia Reyes, Presidente del Comisariado Ejidal y/o Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido San Miguel Taimeo, predio denominado Las Adjuntas, ubicado en Taimeo en el municipio de Zinapecuaro, Michoacán.

Síntesis: Se asiste al sitio de la inspección siendo atendidos por el C. Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido San Miguel Taimeo, con quien nos trasladamos al sitio a inspección, en el cual se observa que se están realizando actividades de extracción de materiales pétreos, tepetate, arena y grava, en terrenos forestales además se observa que se realizó el desvío del cauce de un arroyo, por medio de una represa hecha con piedra y madera producto de los derribos.

Conclusión: Por tratarse de actividades de cambio de uso de suelo forestal y desvío del cauce del arroyo, para las actividades que se realizan, se requiere a quien atiende, la autorización en materia de impacto ambiental para el cambio de uso de suelo forestal y para el cambio de curso del cauce del arroyo, no presentándose al momento de la inspección.

Resultados Obtenidos: Debido a las irregularidades ambientales, observadas y al no presentar las autorizaciones correspondientes se determina al encontrarse un eminente riesgo ambiental, la clausura total temporal de las actividades realizadas.

Contribución: Atención a denuncia popular presentada en PROFEPA



[Empty rectangular box for stamp or additional information]

Atentamente


C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES

Comisionado

Inspector Federal

Vo.Bo.


ING. JUAN MAGAÑA ORTIZ

Jefe Inmediato

Encargado De La Subdelegación
De Recursos Naturales De La
PROFEPA En El Estado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.